



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ADJUDICA LICITACIÓN N° 4481-6-L119

DECRETO ALCALDICIO N° 306

DALCAHUE, 31 de enero del 2019

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta pública, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N°171 de fecha 17 de enero del 2019 que prueba bases y llama a Licitación pública N°4481-6-L119 "Contrato de suministro arriendo de camión compactador extracción de basura", a través del portal www.mercadopublico.cl, la Sesión Ordinaria N° 17 del 14 de Diciembre del 2018 del Honorable Concejo Municipal: en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2019, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- ADJUDIQUENSE: La Licitación N° 4481-6-L119, denominada "Contrato de suministro arriendo de camión compactador extracción de basura" considerando que los criterios de evaluación establecían un 40% precio, un 30% Documentación y un 30% Disponibilidad camión:

Razón Social	Rut	Líneas Ofertadas
Carlos Manuel Alvarado González		1-2-3-4

2.- Los montos que por este concepto se generen serán imputados en la siguiente cuenta presupuestaria:

Cuenta N°: 22.09.003, Cc 02.02.01 arriendo de vehículos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

JSHS/CIVG/LAIA/ckcm

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de partes
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N° 4481-6-L119
“CONVENIO DE SUMINISTRO ARRIENDO CAMION AÑO 2019 EXTRACCION DE
BASURA”

En Dalcahue a 31 días del mes de Enero del 2019, en la Unidad de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se dio apertura de la propuesta pública denominada “CONVENIO DE SUMINISTRO ARRIENDO CAMION DE BASURA”.

Presento su oferta el proveedor:

OFERTA N°	RAZON SOCIAL	RUT
1	CARLOS MANUEL ÁLVARADO GONZÁLEZ	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
DALCAHUE
ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE
DECRETO ALCALDICIO N° 1518 - 2012

LUIS ALBERTO IGLESIAS ALVAREZ
Encargado de Medio Ambiente
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



ALVARO GALLARDO SANCHEZ
Director de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

INFORME PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE CAMION PARA LA EXTRACCION DE BASURA "
NUMERO DE ADQUISICIÓN 4481-6-L119

En Dalcahue a 31 días del mes de enero del 2019, en la Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Dalcahue, se evaluaron las ofertas presentadas, a través del portal de Mercado público, de los siguientes oferentes:

Razón Social	RUT	Líneas Ofertadas
Carlos Manuel Alvarado González		1-2-3-4

Los Criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACION	%	CONCEPTO
PRECIO	40	Aplicado a la oferta que presente el menor precio. A las demás ofertas se le aplicará la regla de tres inversa: $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 40 / \text{Precio Oferta X}$
DISPONIBILIDAD CAMION	30	Aplicado a la oferta que presente disponibilidad de un Camión compactador de 5000 kilos aprox. No inferior al año 2000, siempre que sea necesario de su servicio Cuenta con disponibilidad: 30 puntos No Cuenta con disponibilidad: 0 punto.
DOCUMENTACION	30	Aplicado a la oferta que adjunte documentación del camión como son: revisión técnica, permiso de circulación, padrón se le aplicara un 30% a los de más oferentes un 5%

Efectuada la revisión y evaluación, La unidad de Medio Ambiente propone realizar la adjudicación al siguiente oferente indicado en el siguiente cuadro con las líneas señaladas para cada una, cumpliendo éstos con los requerimientos necesarios.

Oferente adjudicado:

Razón Social	Líneas Ofertadas
Carlos Manuel Alvarado González	1-2-3-4

Observacion: Las líneas 5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26, no fueron ofertadas por ningun proveedor.

LUIS ALBERTO IGLESIAS ALVAREZ
 Encargado de Medio Ambiente
 Ilustre Municipalidad de Dalcahue



ALVARO GALLARDO SANCHEZ
 Director de Desarrollo Comunitario
 Ilustre municipalidad de Dalcahue